

DISCURSO DEL PRESIDENTE OLLANTA HUMALA EN EL CONGRESO

Señora Presidenta del Congreso de la República;

Señores Presidentes de los Poderes Públicos;

Señoras y señores Congresistas;

Señoras y señores Ministros de Estado;

Señoras y señores Miembros del Cuerpo Diplomático;

Autoridades civiles;

Compatriotas todos,

A tres años de asumir el mandato que el pueblo me concedió en las urnas, me dirijo a ustedes peruanas y peruanos, con un mensaje de optimismo y esperanza.

Estamos construyendo un Perú con Progreso para todos, con el firme propósito de avanzar hacia un futuro mejor.

Aunque mantenemos desafíos importantes, estamos cumpliendo lo prometido. El desarrollo económico y el avance en la inclusión social son firmes.

Más allá de variaciones en la tasa de crecimiento, el Perú es un país con solidez macroeconómica y cifras robustas. Hemos tomado las medidas necesarias para que nuestro país siga liderando el crecimiento en la región y seguimos trabajando para generar progreso para nuestras familias.

Las Reformas están emprendidas. Los grandes proyectos productivos y las megaobras, comprometidas y en marcha, superan, en impacto e inversión a aquellas realizadas en varios periodos gubernamentales previos.

Sin embargo, tenemos que crecer más, para seguir generando riqueza y empleo. En educación, salud y en la lucha contra el crimen y la delincuencia, debemos acelerar la marcha de las reformas y acciones emprendidas.

Por todo ello, acudo al Congreso de la República, con confianza y firmeza, como Presidente de todos los peruanos y peruanas, a presentar acciones para los asuntos que aún nos desafían, y a reafirmar el camino que nos queda para los siguientes dos años.

Pero, sobre todo, vengo a pedir a todos los estamentos y fuerzas políticas del país, y también a la población, que asumamos juntos el reto de llegar al Bicentenario de nuestra Independencia, con un Perú líder en Sudamérica, sin pobreza extrema, con igualdad de oportunidades, con instituciones sólidas, orgulloso de su diversidad cultural y de las capacidades de su gente. Estas grandes tareas reclaman unidad, acción y confianza, porque un país en confrontación constante no llega a ninguna parte.

Hacer realidad esta renovada visión de inclusión sobre la base del desarrollo de la infraestructura social y la dinamización de la economía, implica claridad y concentración en los esfuerzos.

Por ello, hemos establecido una Agenda Priorizada para estos dos últimos años, sobre Educación, Salud y Seguridad, que merece el compromiso de todas las fuerzas políticas, sociales y del sector privado.

EDUCACIÓN

El primer y gran compromiso es por la Educación. Es a lo que he aspirado siempre como padre de familia, como peruano y ahora como presidente de la República, darle a nuestros hijos las herramientas que les abra las puertas del futuro, los haga dueños de sus destinos y ciudadanos del mundo.

Que los haga, sobre todo, mejores personas, con virtudes y valores, capaces de hacer progresar a sus familias, a sus regiones y la patria.

Por ello, nuestros objetivos son claros: el Perú del bicentenario debe contar con una educación de calidad, con docentes motivados y competentes, con ambientes que estimulen y faciliten el aprendizaje, y con una gestión orientada a que cada niño y niña alcance su máximo potencial.

Durante décadas en el país se ha dicho que la educación es prioritaria. Sin embargo, no hemos sido capaces de plasmar esta prioridad en una atención integral al sector y una mayor asignación de recursos.

Es momento de materializar el compromiso que el Perú debe asumir con sus niños, niñas y jóvenes. Quiero anunciarles que a partir del próximo año vamos a incrementar la inversión en educación en alrededor de 0.5% como porcentaje del PBI. Esto representa un incremento histórico de cerca de 4,000 millones de soles en el presupuesto educativo.

Si asumimos el compromiso de seguir en esa ruta, en los próximos años, llegaremos a la meta planteada hace más de 10 años por el Acuerdo Nacional.

Tenemos una ruta y metas claras para invertir estos recursos en 4 pilares: revalorización de la carrera docente, inversión en infraestructura educativa, mejora de la calidad de aprendizajes y modernización de la gestión.

El primer pilar está enfocado en nuestros docentes, a ellos les confiamos la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes, es decir, les confiamos el futuro de nuestra patria. A través de la capacitación, mejora de sus condiciones de trabajo y reconocimiento de su esfuerzo y mérito, la ley de Reforma Magisterial nos permite darles las oportunidades de desarrollo profesional para que respondan a los desafíos de la enseñanza.

En el marco de esta Ley, en los últimos dos años, se ha incrementado la inversión en docentes en más de 1,500 millones de soles, de los cuales 1,100 millones están destinados al aumento de remuneraciones y 400 millones a bonificaciones para aquellos que trabajan en circunstancias más difíciles: en zonas rurales, de frontera, en el VRAEM o en escuelas unidocentes o multigrado.

En el 2015 continuaremos de manera decidida con la implementación de esta reforma e invertiremos al menos 1,000 millones de soles adicionales, en la mejora salarial docente.

Quiero anunciar que, como parte de nuestra política de premiar el esfuerzo y la excelencia del desempeño docente, se entregará desde este año un bono anual, para ser otorgado al 20% de escuelas primarias que hayan obtenido el mayor progreso en el desempeño de sus estudiantes.

Además de compensar los méritos de nuestros maestros hoy, trabajamos en la búsqueda de los maestros del mañana. Por eso hemos creado la beca Vocación de Maestro.

Que se inicia con 1,000 becas integrales para que los jóvenes más destacados de la secundaria reciban todo el apoyo del Estado, financiero y formativo, y se conviertan en maestros de excelencia.

Durante 10 años los procesos de nombramiento de maestros han estado congelados, anuncio que el próximo año realizaremos un primer concurso de nombramientos. Este concurso pondrá una valla alta. Y, para reconocer esa mayor exigencia, implementaremos un bono de ingreso a la carrera docente para los más destacados.

Necesitamos otorgar a los docentes, directores y alumnos, mejores escuelas. Nuestro segundo pilar ataca esta enorme brecha: La infraestructura educativa. Durante estos tres años de gobierno, se ha invertido más de 3,000 millones de soles en infraestructura escolar, la mayor inversión realizada en el país en los últimos 10 años.

A pesar de este esfuerzo, la crítica situación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario educativo requiere que respondamos a un ritmo más acelerado por lo que hemos creado, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa. Para los próximos dos años, aportaremos desde el gobierno nacional al menos 2,500 millones de soles y buscaremos mediante mecanismos de obras por impuestos y alianzas público–privadas agilizar las inversiones en este rubro.

Nuestro tercer pilar es mejorar la calidad de los aprendizajes en todos los niveles educativos. La escuela debe permitir que cada estudiante desarrolle las herramientas para llegar a su máximo potencial, emprenda el proyecto de vida que anhele, llegue a ser quien quiere ser; no importa donde viva, el idioma que se habla en su casa o el ingreso de sus padres.

Todos sabemos que los primeros años de vida son los más importantes en el desarrollo del niño, por eso hemos incrementado en 14 puntos porcentuales el acceso a la educación inicial, especialmente en zonas rurales.

En secundaria nos hemos planteado devolverle al joven una secundaria de jornada completa; que le permita complementar su desarrollo con actividades extracurriculares. El próximo año avanzaremos con 1,000 escuelas públicas para que al 2021 cuenten todas con jornada completa y educación física como parte de la currícula escolar.

El Perú es el único país de ingreso medio de la región que no cuenta con una política nacional de enseñanza del idioma inglés, lo que pone barreras a nuestros jóvenes para integrarse al mundo globalizado. Durante el 2015 comenzaremos a implementar la Política Nacional de Enseñanza del Inglés de tal manera que en el 2021 todos los escolares egresen con un nivel de conversación de inglés que les facilite ser ciudadanos del mundo.

Muchos de nuestros jóvenes con gran talento académico requieren estímulos, oportunidades y retos extraordinarios. Por eso, anuncio que el próximo año se pondrán en funcionamiento 14 colegios de alto rendimiento que ofrecerán el diploma de bachillerato internacional.

Y, para que estas reformas puedan ser sostenidas en el tiempo, el cuarto pilar está orientado a modernizar la gestión educativa a todo nivel, particularmente apoyaremos a los directores para que puedan gestionar eficientemente la escuela. Por eso este año, contaremos con 22,000 directores que han sido evaluados en habilidades pedagógicas y gerenciales y el próximo año abriremos 8,000 plazas adicionales.

Desde que iniciamos el gobierno, uno de los ejes centrales de nuestra política de inclusión, es nuestro programa de becas, que permite a nuestros jóvenes estudiar en las mejores 30 universidades del país y 400 mejores universidades del mundo. La oportunidad de asistir a una universidad o instituto de calidad cambia el futuro y la vida a un joven y la de su familia.

En lo que va del gobierno, más de 30,000 becarios han sido beneficiados por Beca 18, Beca Presidente de la República y otras modalidades. Nuestra meta es superar los 50,000 becarios, por lo que este año hemos invertido casi 500 millones de soles y se tiene previsto invertir 820 millones de soles el próximo año.

Adicionalmente, a la Ley Universitaria que retoma el rol fundamental que tiene el Estado de velar por la calidad en todo el sistema universitario, estamos trabajando una nueva Ley para la educación superior técnico-productiva que fomente la inversión pública y privada de calidad porque es lo que requiere nuestro aparato productivo y es lo que necesitan nuestros jóvenes.

Lograr la educación que todos queremos no es una tarea que se pueda completar en un solo gobierno. Nuestros estudiantes, nuestros maestros y nuestras familias requieren que nos pongamos al día y que avancemos con firmeza y convicción en la ruta hacia la educación de calidad que el Perú merece. Con ella, progresará cada peruano, pero además, modernizaremos el país, aumentaremos la competitividad y la productividad.

La mejora en la educación es y debe trabajarse como una política de Estado que trascienda a los distintos gobiernos. Por eso exhorto a las fuerzas políticas hoy presentes, a comprometerse a que la tendencia creciente en inversión en educación, que hoy estamos confirmando, sea irreversible.

SALUD

Una mejor salud significa que los peruanos y peruanas puedan desarrollar a plenitud sus capacidades y ser activos protagonistas de nuestro proceso de desarrollo económico y social.

Por ello hemos emprendido la reforma más importante en las últimas décadas buscando que, progresivamente, toda la población se beneficie de la acción del Estado.

El primer objetivo es llevar más salud a más peruanos, ampliando la cobertura de protección en salud. Hemos maximizado los esfuerzos por afiliar gratuitamente a los más pobres y vulnerables como madres gestantes, niños de 0 a 5 años y escolares de inicial y primaria de escuelas públicas.

Ratifico el compromiso, que a diciembre de 2014, todas nuestras madres gestantes y todos los niños que nazcan en el país estarán protegidos por un seguro de salud.

Buscamos que una vida digna, tenga como sustento una salud de calidad desde la concepción. Una madre gestante bien atendida, que pasa sus controles prenatales en el Establecimiento de Salud es garantía de un bebé sano y vigoroso. Por eso, en el marco del programa Juntos iniciaremos el

programa “Bienvenidos”, dando apoyo a las madres de los distritos más pobres del país, con un kit con ropa y pañales para el recién nacido y consejería para cuidar mejor a su bebé.

Asimismo, el próximo año, todos los escolares de inicial y primaria del ámbito de Qali Warma estarán afiliados al SIS.

En esta misma línea de preocupación por nuestros niños y niñas, el “Plan Aprende Saludable” permite con chequeos anuales evaluar su estado nutricional, despistaje de anemia y sobrepeso, agudeza visual y verifica que tengan completas sus vacunas, para que nuestros niños estén en las mejores condiciones de aprender. Estamos beneficiando ya a 1 millón 800 mil escolares y el 2016 llegaremos a 3 millones 300 mil niños y niñas.

Pero también se continuará afiliando al SIS a los trabajadores independientes que se formalizan mediante el Programa “SIS Emprendedor”. Tendremos 500,000 al finalizar este año.

Con el esfuerzo conjunto del SIS, que incrementó su cobertura en 4 millones 100 mil asegurados; Essalud, que incrementó su cobertura en 1 millón 200 mil asegurados, y otras instituciones; llegaremos al 2016 con el 80% de la población en general y el 95% de la población pobre del país protegida con un seguro de salud, manifestación clara del carácter inclusivo de nuestro gobierno.

Ustedes ya conocen el Plan Esperanza, nuestra apuesta de política integral para la lucha contra el cáncer, que ya ha permitido la atención gratuita de 86,000 peruanos que antes no hubieran accedido a tratamiento. Hemos desarrollado acciones de despistaje a más de 2 millones de personas, lo que además de contribuir a su salud, tiene un impacto directo en sus familias y promueve una cultura de prevención.

Para reforzar esta estrategia, a partir del 2015 contaremos con Esperanza Móvil, un servicio que a través de unidades móviles recorrerá 18 regiones para detectar precozmente el cáncer de cuello uterino, de mama, próstata y piel y así derivar oportunamente los casos que requieren tratamiento.

Estamos conscientes que para extender los servicios de salud a todo el territorio de la República, se requiere personal suficiente y motivado e infraestructura adecuada.

Un elemento de la mayor importancia es la nueva política remunerativa en el sector salud que nos ha permitido nivelar los ingresos percibidos en Lima y las otras regiones del país, y reconocer, mediante bonificaciones, el esfuerzo, la responsabilidad y el desempeño de los trabajadores de salud. Así, en este año se ha destinado 1,000 millones de soles al incremento salarial de los trabajadores de salud a nivel nacional, mejorando en especial los ingresos del personal de zonas alejadas y del que labora en atención primaria de salud.

Estamos ejecutando un ambicioso programa de inversión en infraestructura y equipamiento de hospitales en todo el Perú. Anuncio que este programa tendrá una asignación de 8,400 millones de soles, para este y los próximos dos años. Con esta medida, la inversión en salud en nuestro gobierno alcanzará los 11,800 millones de soles, el triple de la inversión acumulada de los 10 años anteriores.

Para ESSALUD, hemos puesto en marcha en el Callao y Villa María del Triunfo los dos primeros hospitales del país bajo el modelo de Asociación Público Privada en beneficio de 500,000 personas. Son los más modernos y ambientalmente responsables del Perú, utilizándose -por primera vez- la Historia Clínica electrónica.

También se ha puesto en funcionamiento en los Hospitales Rebagliati y Almenara, tomógrafos de alta tecnología, primeros y únicos en el sector público. Y antes de concluir este año, pondremos en funcionamiento, en La Libertad, el primer hospital de Alta complejidad de ESSALUD.

Para que se reduzcan las colas, y las citas se reprogramen en fechas más próximas, hemos ampliado los horarios de atención en los hospitales. Confirmando que hoy ya tenemos varios hospitales en Lima con atención ampliada, que incluye las tardes, lo que se extenderá a todos los hospitales de Lima en los próximos meses y avanzaremos con este objetivo en todas las regiones del país.

Una de las carencias del sistema ha sido la atención de médicos especialistas en todo el país. Por ello anuncio, el inicio en el mes de agosto, del programa "Más Salud", con equipos de especialistas que serán programados en todas las regiones cuya población no cuente con suficiente acceso a estos servicios.

Junto a ello, conscientes que las medicinas representan en muchos casos más de la mitad del gasto de las familias en salud, mejoraremos el acceso a medicamentos genéricos que cumplan con estándares internacionales de seguridad y eficacia, logrando de esta manera incrementar la confianza de los pacientes y médicos.

Además, desde agosto implementaremos la estrategia “FarmaSIS”, que permitirá a los asegurados del SIS recibir sus medicamentos en farmacias cercanas a sus domicilios, complementariamente a la oferta en farmacias públicas, empezando por enfermedades crónicas, como hipertensión arterial y diabetes.

En el año 2015 daremos un paso importante con la creación del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, que permitirá el acceso a trasplantes a las personas que los necesiten, promoviendo la donación voluntaria, incorporando tecnología de punta, facilitando el acceso a listas internacionales de donantes y asegurando la calidad de la atención.

Finalmente, conscientes de la necesidad de proteger los derechos de los pacientes y en general de los servicios de salud, fortalecimos la Superintendencia Nacional de Salud para orientar a los usuarios, proteger sus derechos, supervisar a los establecimientos y vigilar que se cumpla la calidad que todos deseamos. Y esto es tanto para los establecimientos privados como para los públicos, pues la atención adecuada y el buen servicio en salud son derechos de todos.

Como padre de familia, no hay mayor tranquilidad de saber que más niños, niñas y jóvenes peruanos están accediendo a servicios educativos y de salud de calidad, sobre todo en las zonas más apartadas llegando a los más vulnerables. Es un impulso fuerte el que estamos dando en voluntad política y en inversión.

Anuncio que nuestro Gobierno incrementará el presupuesto público en salud en 2500 millones de soles, cada año. Un incremento histórico puesto al servicio de nuestras familias, de nuestros hijos principalmente.

PROGRAMAS SOCIALES

Hoy, una inmensa mayoría de compatriotas siente, en su vida personal y en la de sus familias, los pasos firmes y grandes que hemos dado. En lo que va del gobierno, un millón de peruanos dejaron

de ser pobres. Un millón de peruanos que hoy cuentan con mejores condiciones y servicios para el ejercicio de su ciudadanía y para colaborar en las tareas del progreso para todos.

Hemos trabajado también en mejorar su calidad de vida, ampliando la cobertura de servicios básicos. Para ellos, hemos ampliado el acceso al agua a más del 68% de los más pobres, la luz eléctrica llega ya al 80% de los más necesitados y el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) continúa beneficiándolos.

Es por ello también que decidimos ampliar los programas sociales. Hoy, más de 2 millones 500 mil niñas y niños, en más de 52 mil escuelas, reciben nutritivos desayunos y almuerzos en las zonas más vulnerables. En Yurúa, en la frontera, y en las Escuelas del ámbito VRAEM, por ejemplo, esto ya es una realidad. Son también 2 millones 300 mil los estudiantes que reciben vestido y calzado para acudir a sus escuelas.

De igual modo, 753 mil familias que afrontan situaciones de pobreza o pobreza extrema reciben el apoyo del Estado, a través del Programa JUNTOS. Este Programa promueve que las madres gestantes acudan a sus controles pre natales, que lleven a sus niños y niñas al centro de salud y pasen sus controles para evitar la desnutrición y la anemia infantil; y aseguren la permanencia de sus hijos en la escuela hasta concluir la secundaria.

Hoy todas las madres de Juntos, tienen una cuenta en el Banco de la Nación y más de 400 mil usan su tarjeta de débito y están más cerca del sistema financiero.

Los adultos mayores de 65 años que carecen de las condiciones básicas para su subsistencia no están solos. Con Pensión 65 estamos atendiendo a 380,000 usuarios en todo el país y llegaremos este año a 430,000.

En nuestro gobierno, siguiendo criterios de focalización, atenderemos a 3 millones de niñas y niños en QaliWarma, a 70 mil en Cuna Más y afiliaremos a 840 mil hogares al Programa JUNTOS. La expansión de estos programas sociales, y el crecimiento económico, permitirán reducir al 15% la pobreza total para el año 2016. Con el concurso de todos, será posible.

En reconocimiento al trabajo comprometido y permanente que realizan las organizaciones sociales de base, quienes se comprometieron a través de los comedores populares a trabajar por la alimentación de los más pobres. Anuncio que hemos decidido implementar con cocinas y kits de utensilios a los más de 13,400 comedores populares del país, que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria. Este año implementaremos más de 3,000 y el próximo año a los más de 10,000 comedores que se encuentran en el interior del país.

Tenemos a la fecha 183 Tambos terminados, que han desarrollado acciones de prevención y atención inmediata a las poblaciones vulnerables ante los efectos climáticos. Al final de nuestro gobierno, tendremos 550 tambos entregados al servicio de las poblaciones más vulnerables. Además, se han desarrollado programas de mejoramiento de Vivienda Rural, cuya meta a julio 2016 es beneficiar a 40,000 familias pobres y extremadamente pobres.

Para las poblaciones de las riberas de la cuenca amazónica y del Lago Titicaca, anuncio que el SIMA de la Marina de Guerra construirá 12 plataformas itinerantes de Acción Social con Sostenibilidad (PIAS), que llevarán servicios básicos de salud, registro de identidad, seguro Integral de Salud, y Banco de la Nación, entre otros. A la fecha ya se cuenta con la primera de estas plataformas operando en la cuenca del Rio Napo.

Asimismo, hemos iniciado programas productivos para generar más y mejores oportunidades para los peruanos de menores recursos. Haku Wiñay de Foncodes es un buen ejemplo de ello, pues complementa el programa Juntos con un esfuerzo orientado a generar más ingresos sostenibles y autónomos en las familias rurales. Haku Wiñay, como otras iniciativas de los Ministerios de Trabajo, Producción y Agricultura están apostando por el desarrollo de capacidades y por la inclusión económica de los más pobres, apoyando el empeño y esfuerzo de nuestra gente.

Pero la protección del Estado debe extenderse a todos los segmentos vulnerables de la población.

La violencia familiar, el abuso, la explotación, el maltrato físico y psicológico a los que a diario se enfrentan miles de hogares en el país, también está siendo enfrentada. Se ha puesto en funcionamiento 75 nuevos Centros de Emergencia Mujer y se ha puesto en marcha el Servicio Vidas, para atender a mujeres embarazadas como consecuencia de la violencia sexual.

Y como queremos que quienes menos tienen también se encuentren plenamente protegidos por el Estado, más de medio millón de peruanos recibieron patrocinio legal gratuito. Peruanos que de otra forma no hubieran tenido cómo afrontar sus juicios, y habrían caído en estado de indefensión, intolerable en toda democracia. Así, hemos logrado sentencias favorables que han beneficiado a cerca de ocho mil menores, quienes ahora reciben una pensión de alimentos.

El día de hoy se ha publicado en el diario oficial el peruano, una transferencia de partidas para continuar en el presente año con el pago del Plan Integral de Reparaciones para víctimas de la violencia.

Vamos a continuar con el esfuerzo de la inclusión social y atención a nuestros compatriotas en situación de vulnerabilidad, rompiendo la histórica transmisión intergeneracional de pobreza y exclusión social, porque queremos consolidar un país de democracia para todos.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana ha sido y es una prioridad para el gobierno. La delincuencia y el crimen impune corroen los cimientos de la sociedad y debilitan la confianza de los ciudadanos en el Estado y sus instituciones. Por eso, en el Gobierno realizamos un seguimiento permanente de las demandas ciudadanas en torno a este flagelo y organizamos la acción del Estado para responder a ellas con vigor y eficacia.

La ciudadanía quiere un acuerdo de los políticos y las autoridades para priorizar y enfrentar no con inmediatismo sino con eficacia y permanentemente, las diferentes manifestaciones de la delincuencia, que afectan su seguridad y la de nuestras familias. La ciudadanía no nos quiere divididos, sino unidos para resolver este problema.

Por esa razón llevamos al Acuerdo Nacional el Plan Nacional de Seguridad ciudadana 2013 – 2018 en cuyo marco estamos implementando una reforma estructural del Sector Interior y de la Policía Nacional del Perú. Estamos realizando inversiones para los próximos 30 años, que nos permitan implementar sistemas que fortalezcan la operatividad de nuestra policía

Nuestra estrategia se basa principalmente en la articulación entre las entidades del Estado; en la recuperación del principio de autoridad; en la identificación de las amenazas a la seguridad

ciudadana; en el aumento de efectivos policiales y en la dotación de nueva infraestructura, logística y tecnología de punta

Esta estrategia viene dando buenos resultados. Entre julio del 2013 a julio de este año se ha detenido a 160,000 personas por delitos diversos; desarticulado 4,767 bandas; incautado mercancías de contrabando y piratería por un valor de 672 millones de soles.

Asimismo, se ha mejorado notablemente la seguridad en carreteras, habiéndose desarticulado 153 bandas que se dedicaban al asalto y robo en la red vial nacional.

Pero sabemos bien que la ciudadanía quiere una intervención rápida y oportuna cuando lo necesita en todo el territorio nacional, principalmente en las zonas de mayor inseguridad.

Por ello, hemos dispuesto la ejecución de mega operativos en todo el país, de día y de noche, con mayor fuerza los fines de semana, con la finalidad de reducir el número de víctimas asociadas al hurto y robo en la calle, consumo de drogas, uso de armas de fuego y la conducción de vehículos en estado de embriaguez.

Asimismo, se ha dispuesto operativos permanentes en zonas de alta incidencia delictiva, la erradicación de puntos de venta de autopartes y objetos robados, requisas en las cárceles y acciones de inteligencia operativa contra el crimen organizado.

Nuestra policía en Lima y Callao cuenta ya con una moderna plataforma de comunicaciones integrada por la Central 105, el sistema de video vigilancia y comunicación radial.

Anuncio que este sistema de comunicación policial será replicado en otras regiones del país como Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo, Ica, Arequipa, Tacna y Cusco, en primer orden, para responder con mayor rapidez a un llamado de emergencia en casos de delitos o desastres por acción de la naturaleza.

Hemos creado una Fuerza de Intervención Rápida, que ya cuenta con 5,000 efectivos y que se convierte en la Reserva Táctica de la Policía Nacional, para actuar en cualquier punto del territorio peruano, sin afectar el servicio ordinario.

Adquirimos ya 2,369 vehículos y 1,903 motocicletas para diverso uso policial. Este equipamiento, junto al nuevo personal, nos ha permitido recuperar la iniciativa en la lucha contra la delincuencia común a través del patrullaje para prevenir y combatir el delito.

En esta línea, para un control más efectivo de todas nuestras ciudades y carreteras, anuncio que estamos implementando un sistema integrado de patrullaje, que al 2016 estará conformado por más de 6,000 vehículos y 4,000 motocicletas.

Del mismo modo, la ciudadanía quiere una nueva policía en que confiar, con capacidad y recursos para enfrentar a una criminalidad crecientemente organizada y que se introduce en diferentes ámbitos del quehacer económico y social.

Por ello, hemos dispuesto la implementación de nuevas direcciones policiales como la Dirección de Seguridad Ciudadana, Lucha Contra el Tráfico de Terrenos, Crimen Organizado, Protección de Obras Civiles e Invasiones, y creamos el grupo especial de inteligencia "Génesis".

Del mismo modo, en lo que va del gobierno, hemos construido, remodelado y ampliado 174 comisarías, y continuaremos esta tarea hasta alcanzar las 336 dependencias policiales.

Anuncio que este segundo semestre llegaremos a incrementar la Policía Nacional en 30,000 nuevos efectivos, reforzando la investigación criminal y la inteligencia operativa.

Queremos más policías, pero mejor capacitados, por ello, este año ampliaremos y equiparemos la escuela de oficiales y las dos escuelas de sub oficiales de nuestra capital.

Para servir a la ciudadanía en acciones de salvataje, traslados de accidentados y, por supuesto, para luchar contra la delincuencia, el narcotráfico y la minería ilegal, anuncio que la aviación policial incrementará su flota de aviones y helicópteros, hasta en 5 nuevos helicópteros y 5 aviones recuperados.

En la lucha contra la minería ilegal, logramos erradicar 13 campamentos, destruir 14 plantas de beneficio ilegales, así como maquinaria pesada, dragas artesanales de diferentes tamaños y promovimos el inicio de 428 procesos de investigación por el delito de minería ilegal.

Como consecuencia de las acciones de interdicción minera, hemos logrado erradicar el 70% de esta actividad ilegal en Madre de Dios y el 90% en la zona de la cuenca alta de los ríos Ramis y Suches en Puno.

NARCOTRÁFICO

Somos conscientes que el narcotráfico constituye una amenaza al Estado. Para hacer frente a este problema, nuestro Gobierno ha diseñado una nueva estrategia, basada en integrar el trabajo de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, fortalecer la labor de Inteligencia, reducir los cultivos de hoja de coca destinada al narcotráfico y combatir las actividades ilícitas.

Con el objeto de brindar apoyo a la Policía Nacional en la lucha contra el narcotráfico, y combatir los rezagos del terrorismo en el VRAEM, anuncio que la Aviación del Ejército, en la modalidad de Gobierno a Gobierno, adquirirá 24 helicópteros y crearemos la Escuela Conjunta de Pilotaje para los tres institutos armados.

Esta nueva estrategia tiene éxito, pues realizamos operaciones por sorpresa contra los grupos terroristas, capturamos a sus principales mandos y recuperamos niños, niñas y mujeres secuestradas. Y se han recuperado también armas y explosivos. Con estas acciones, entre el 2011 y el 2013, se redujo en más del 50% el área de actividades de estos delincuentes.

En el año 2011 existían casi 63 mil hectáreas de cultivos de coca ilegal en nuestro país. El 2013 la reducción neta del 20% ha sido reconocida por Naciones Unidas como un verdadero quiebre histórico. Para este año reduciremos 30,000 hectáreas, y ya estamos en el 60% de esa meta. Si ponderamos las cifras de erradicación entre julio del 2013 a julio del presente año, podemos decir que evitamos la producción de 177 toneladas de clorhidrato de cocaína aproximadamente.

CONTEXTO ECONÓMICO

A pesar del contexto económico internacional todavía incierto, nuestro país lleva 60 meses de crecimiento sostenido, y al cierre de nuestro gobierno continuará siendo el país de mayor crecimiento y menor inflación de la región.

Estamos plenamente conscientes del periodo temporal de desaceleración económica por el que atraviesa nuestro país. Este es un fenómeno que viene afectando a la mayoría de economías emergentes y a toda la Región de América Latina. Pero internamente hay mucho que se ha hecho en nuestro gobierno y mucho por continuar haciendo para que nuestra economía siga siendo líder en la región.

Nuestras reformas están dirigidas a promover un entorno que sea más favorable a las inversiones, tanto nacionales como extranjeras, así como a remover las trabas que se han ido acumulando durante años.

Nuestro objetivo es construir un Estado eficiente, efectivo y ágil en servicio al ciudadano.

La implementación del régimen de Servir, el perfeccionamiento de nuestra normatividad de Asociaciones Público Privadas y Obras por Impuestos, y la reciente aprobación de una nueva Ley de Contrataciones del Estado con un enfoque de gestión por resultados, son una clara señal de los esfuerzos permanentes por modernizar nuestra administración pública, promover la inversión y mejorar nuestra competitividad.

Recientemente hemos aprobado una serie de medidas para reactivar las expectativas de corto plazo de los consumidores e inversionistas. Ejemplo de ello son las medidas tributarias para favorecer a más de 150 mil PYMES.

Incrementamos los fondos disponibles en el Banco de la Nación, hasta en S/. 1,200 millones para que nuestras PYMES puedan invertir, y creamos el Fondo MIPYME en Cofide, estableciendo mecanismos para reducir el costo del financiamiento y aumentar su acceso a un número mayor de pequeños emprendedores.

Para que todos nuestros ciudadanos tengan mayor capacidad adquisitiva y podamos contribuir a dinamizar nuestra economía, excepcionalmente hemos aumentado los aguinaldos de Fiestas Patrias y la disponibilidad de una parte de las CTS.

Pusimos también a disposición de nuestros Ministerios, Gobiernos Regionales y nuestras municipalidades recursos por más de S/. 3 mil millones de soles para realizar actividades para prevenir los efectos del Fenómeno del Niño u otros desastres naturales que pudieran ocurrir.

Pero las cifras no permiten expresar la importancia de los grandes proyectos y su impacto en la transformación de la vida de nuestros ciudadanos, que es el objetivo que finalmente perseguimos.

Haré una breve mención a algunas de las megaobras más importantes, todas ya adjudicadas y, por lo tanto, en marcha:

La Línea 2 del Metro que unirá los distritos de Ate y el Callao, transportará primero 300,000 pasajeros al día, y en una siguiente etapa serán más de 600 mil los peruanos que llegaran en 45 minutos a sus hogares. Se unirá a la Línea 1, obra concluida en nuestro gobierno, que va desde Villa El Salvador a San Juan de Lurigancho en un recorrido de 50 minutos en lo que antes tomaba cerca de 4 horas.

Gracias al Gasoducto Sur Peruano, industrias, hogares, centrales térmicas y transporte público y privado del sur del país, tendrán acceso a gas natural barato. Esta obra beneficiará inicialmente al Cusco y luego a toda la Macro Región Sur del país, y permitirá la distribución de gas barato a mayor escala, afianzará la seguridad energética, descentralizará la generación eléctrica y coadyuvará al desarrollo de la industria petroquímica.

La Refinería de Talara mejorará la calidad de los combustibles y también el ambiente y la salud pública. Además, generará más de 14 mil puestos de trabajo, entre directos e indirectos durante la construcción y dinamizará la economía de la macro región norte del país.

Y también tenemos en marcha, el aeropuerto de Chinchero, el Puerto San Martín en Pisco, la Red Dorsal de Fibra Óptica, el Satélite Multipropósito Nacional, la Ciudad Sostenible La Alameda de Ancón, el Centro de Convenciones de Lima, el proyecto de Telecabinas de Kuélap, y el Tramo 2 de la Carretera Longitudinal de la Sierra, entre otros.

En resumen, en los tres primeros años de nuestro gobierno, hemos comprometido inversión en megaobras en sectores claves, por un monto superior a los 19 mil millones de dólares. Cifra sin precedentes en nuestra historia.

Concretar estas y muchas otras obras que permitirán el progreso de nuestras familias, ha requerido de esfuerzo, capacidad de gestión, y también voluntad política, que es fundamental para tomar decisiones y para superar naturales dificultades y cuestionamientos, poniendo por delante el interés del país.

INVERSIONES

En materia de inversiones, continuaremos siendo ambiciosos para reducir la brecha de infraestructura en beneficio de todos los peruanos.

Hasta el 2016 lograremos pavimentar el 85% de la Red Vial Nacional, que recibimos en un 53% en julio del 2011; entregaremos en concesión la Línea 3 del Metro de Lima, que concentra la mayor demanda, y formularemos los estudios de la Línea 4.

Además, pavimentaremos rutas alternas a la carretera central, continuarán las inversiones del Muelle Norte en el Callao, el puerto de Paita y de Yurimaguas; así como el Aeropuerto de Pisco.

Adjudicaremos el Tercer Grupo de Aeropuertos: Jauja, Huánuco y Jaén, y el proyecto de Hidrovías Amazónicas.

Estas obras permitirán interconectar nuestro país internamente y nos acercarán aún más al mundo; facilitarán el comercio y la inversión, e incentivarán el turismo interno y atraerán más visitantes internacionales.

Asimismo lograremos conectar la Amazonía por vía aérea, para lo cual se ha priorizado y seleccionado 20 aeródromos como red articulada de transporte aerocomercial en el área rural o aislada.

La Carretera Longitudinal de la Sierra recorrerá las regiones andinas de punta a punta, de Piura a Puno, conectando a más de 13 millones de peruanos de 12 departamentos. El Tramo 4 conectará Huancayo y Abancay, pasando por Huancavelica y Ayacucho. El Tramo 5 conectará Puno y Cusco, pasando por Urcos, Sicuani, Calapuja, Puno, llave y Desaguadero.

Asimismo, este año se reiniciarán las obras de la Carretera Quinua – San Francisco.

En comunicaciones, consolidaremos, además de la Red Nacional de Fibra Óptica, la Red Regional de Fibra Óptica que dotará de transporte y acceso a servicios de telecomunicaciones, a 1,800 capitales de distrito a nivel nacional, además, adjudicaremos la Banda Ancha para internet móvil para lugares alejados del país.

Todas estas inversiones permitirán que los peruanos estemos comunicados y tengamos acceso a información y a tecnología de vanguardia, mejorando la educación e incrementando la productividad.

En agricultura, a julio del 2016, el Fondo “Mi Riego” ejecutará 400 proyectos por 2,000 millones de soles que beneficiarán a 135 mil familias, mejorando más de 120 mil hectáreas y atrayendo inversiones privadas por 3,360 millones de soles.

También, al 2016 se habrán invertido 1,600 millones de soles en proyectos de afianzamiento hídrico a través de Asociaciones Público Privadas u obras públicas como en Villacurí y Lanchas, los valles de Chancay, Lambayeque, Zaña, La Leche y Motupe, y en el valle de San Lorenzo en Piura; mejorando 220 mil hectáreas y ampliando la frontera agrícola en 20 mil y atrayendo inversión privada de agro exportación por 1,120 millones.

Adicionalmente, se invertirán aproximadamente 5,000 millones y se incorporarán 140 mil hectáreas de tierras para cultivo en la costa, gracias a importantes megaproyectos como la tercera etapa de Chavimochic, la segunda etapa de Majes Siguas. Y, Olmos, donde, además, se construirá una nueva ciudad.

Esto permitirá al 2016 un crecimiento a tasas anuales de 4.5% de la actividad agrícola, agro exportaciones cercanas a los 5,000 millones de dólares y generación de empleo de calidad en el campo, mejorando significativamente los ingresos de los productores agrarios.

En el sector agua y saneamiento, se tiene como objetivo alcanzar al año 2016 una cobertura en el ámbito urbano y rural de más de 95% y 75% respectivamente, mejorando la calidad, sobre todo en las áreas rurales. Para lograrlo, en los tres primeros años, se han invertido más de 9 mil millones de soles en los tres niveles de gobierno beneficiando a alrededor de 7.5 millones de personas a nivel nacional.

Los programas de vivienda urbana, que ya han beneficiado a 190,000 familias, ingresarán a una etapa de proyectos masivos a nivel nacional. Y se masificará también el programa de reforzamiento estructural en viviendas vulnerables.

En Minería, con la ejecución de mega-proyectos mineros como Constancia, Las Bambas, ampliación Cerro Verde, ampliación de Toromocho, Tía María, entre otros, se duplicará la producción de cobre consolidándonos como el segundo productor de cobre en el mundo.

ANUNCIOS MEDIDAS ECONÓMICAS

Para continuar dinamizando nuestra economía y apuntalando nuestro crecimiento de mediano plazo, anuncio que el día de hoy han sido publicadas, en el diario Oficial El Peruano, las medidas que con carácter de urgencia ejecutará nuestro gobierno para inyectar recursos públicos por más de 1500 millones de soles. A ser ejecutados antes de fin de año.

Estas medidas sumadas a las recientemente aprobadas, representan una inyección de recursos adicionales por más de 6500 millones de soles, es decir más del 1% del PBI.

Estas nuevas medidas tienen entre sus principales puntos:

Autorizar el pago por Atención Especializada para proporcionar un mayor poder adquisitivo a 5 mil profesionales de la salud que dan servicios en zonas alejadas y en centros especializados, aumentando la cobertura del servicio.

Adelantar la implementación de las bonificaciones correspondientes al tercer tramo de incremento de los ingresos del personal militar y policial en actividad, para mejorar el poder adquisitivo del personal que trabaja bajo riesgo; medida que beneficiara a más de 160 mil miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, y a 5,300 viudas y personas con discapacidad.

Aumentar el monto mínimo de pensión bajo el régimen de la Ley 19990 de 270 soles a 350 soles. Esto constituye un incremento del 30% y una reivindicación histórica con las viudas de nuestros jubilados, postergada por más de una década.

Para reactivar el empleo y reducir el déficit de vivienda que aún tenemos en el país, se destinará S/. 500 millones adicionales para agilizar el mercado de construcción a través de la Promoción de vivienda urbana, asignando dinero para el Bono Familiar y el Bono del Buen Pagador, apuntalando los esfuerzos de Techo propio y del Fondo Mivivienda. Se estima que esta medida beneficie alrededor de 34 mil familias con lo cual 150 mil peruanos más, tendrán acceso a una vivienda digna.

Asimismo, se ha publicado el día de hoy en el diario oficial El Peruano, normas que permitirán, entre otros: Acelerar la cobertura de beneficiarios de Pensión 65, en 50 mil adultos mayores, con lo cual la meta anual de cobertura pasa de 380 mil a 430 mil.

Adicionalmente, estamos asignando recursos para que a través del programa Compras A MyPERU, se adquieran cocinas y utensilios para comedores populares y de calzado para personal policial, para que nuestras pequeñas y medianas empresas se inserten en las cadenas productivas.

Para seguir liderando el crecimiento en la Región es necesario impulsar medidas que incentiven la competitividad, en este sentido, entrego al Congreso de la Republica un Proyecto de Ley que entre otras medidas propone:

La eliminación de los casos de doble carga tributaria y establecer un régimen especial temporal de depreciación acelerada para incentivar la construcción de viviendas y edificaciones. La tasa de depreciación acelerada se aumentará temporalmente de 5% a 20% hasta el 2016.

Adicionalmente, continuamos simplificando trámites y procedimientos para que sea fácil invertir en edificaciones y sea fácil realizar habilitaciones urbanas. Todo esto permitirá que todos nuestros compatriotas tengan acceso rápido y barato a mejores hogares y edificaciones.

Continuando con la mejora de nuestro sistema de Obras por Impuestos, anuncio la ampliación de este mecanismo para que las entidades del Gobierno Nacional impulsen proyectos de salud, educación, agricultura, orden y seguridad.

Para seguir involucrando a nuestros empresarios en el desarrollo de nuestro país, estamos introduciendo medidas para que el sector privado pueda participar en el capital de nuestras empresas eléctricas públicas.

La modernización de estas empresas empezará por una apertura de un 20% de participación privada, que complemente los esfuerzos del Estado para ampliar y mejorar el servicio de electricidad en beneficio de más de 4 millones de peruanos.

El crecimiento continúa y tenemos grandes inversiones en marcha. Este es un gobierno cuya preocupación central es lograr que los beneficios del crecimiento no se detengan y sean sostenibles en el largo plazo, para defender el empleo y los ingresos de los peruanos.

Si a toda esta riqueza inmensa, no completamente aprovechada por muchos años, le damos apoyo y la desarrollamos con políticas modernas que se aplican en muchos países del mundo, aumentaremos nuestra productividad y crecimiento, reduciremos nuestras desigualdades y nuestro potencial como país será inmenso. Esta es la diversificación productiva que el Perú debió encarar desde hace muchos años.

Por ello, anuncio al país, que hoy hemos publicado el Decreto Supremo que aprueba El Plan Nacional de Diversificación Productiva, una herramienta que será el gran norte del país para el futuro y que nos permitirá sostener el crecimiento económico a largo plazo, integrar a todas nuestras regiones al desarrollo y aprovechar la innovación y el talento de los peruanos.

El Plan Nacional de Diversificación Productiva, fija un norte productivo muy claro como país. Queremos que las principales acciones y reformas que hemos emprendido como gobierno se

inserten en este plan, de tal manera que todos empujemos el tren en la misma dirección para generar las nuevas locomotoras del desarrollo productivo.

El Estado va a asumir el rol de identificar, junto al sector privado, los sectores que tienen el mayor potencial para darles las condiciones necesarias para su despegue, a través de herramientas modernas de innovación, ciencia y tecnología, sistemas de calidad, desarrollo de proveedores, financiamiento, conglomerados, entre otros.

Asimismo, el plan permitirá que todos los acuerdos comerciales que ha suscrito el Perú sean utilizados en su máximo potencial para generar más empleo, involucrando la participación activa del sector privado, que será parte importante en la Comisión Nacional de Diversificación Productiva.

El plan, es la respuesta más pragmática y audaz que tenemos como gobierno frente a los cambios en el entorno internacional, como la baja de los precios internacionales de las materias primas o las crisis financieras internacionales. Significará un fortalecimiento y mejora cualitativa de nuestro modelo económico, con más inclusión social y desarrollo para todos.

REFORMAS

Pensando en el mediano plazo, para sostener tasas de crecimiento altas y apuntalar la productividad de la economía, hemos implementado una serie de reformas en gestión del Estado, política social, mejora de la productividad y política fiscal.

Destacan la Reforma del Servicio Civil, que incorpora un cambio sustancial en materia remunerativa, de derechos y responsabilidades, bajo un esquema de meritocracia y evaluación por resultados; la Reforma Tributaria, la Reforma del Mercado de Valores, la Reforma del Marco fiscal, las medidas para agilizar la ejecución de las inversiones públicas y privadas, el impulso a la Ciencia y Tecnología, y la Reforma Aduanera que continuaremos para reducir los costos y tiempos en las operaciones de comercio exterior.

El Perú está entre los países líderes de la región en la implementación de reformas de “segunda generación”, lo que ha tenido un impacto positivo en la calificación crediticia de la deuda

soberana. Sin embargo, hacia el futuro, necesitamos profundizar esas reformas, fortalecer la institucionalidad y volver a poner en la agenda las reformas políticas.

En esta línea, pedimos al Congreso de la República, debatir temas fundamentales de Reforma política como los procesos de democracia interna de los partidos políticos, la alternancia de género, el transfuguismo, la renunciabilidad o no renunciabilidad del mandato parlamentario, entre otros.

Asimismo, acompañarnos en el reforzamiento del sistema anticorrupción en todos sus niveles y entidades y evaluar la imprescriptibilidad de los delitos por corrupción.

El Ejecutivo ha promulgado una serie de leyes dedicadas a la lucha contra la corrupción, contra el Crimen Organizado, para el correcto uso de los recursos públicos y ha fortalecido la Unidad de Lavado de Activos.

Así mismo, iniciamos los Consejos de Estado, con la participación de todos los actores involucrados en la lucha contra la Corrupción, convocados para coordinar acciones conjuntas y eficaces en las tareas de control, fiscalización y sanción, según corresponda. Y expresar la voluntad política y el apoyo total de todas las instancias del Ejecutivo en esta tarea, a través de las procuradurías de los Ministerios, a través del Ministerio de Justicia y del Ministerio de Economía, en la congelación de cuentas, solicitadas o recomendadas por la Contraloría y el Ministerio Público.

En esas localidades, donde se dio el congelamiento de cuentas, el Gobierno creó unidades ejecutoras, para continuar los proyectos y que la población no se viera afectada.

Hoy los gobiernos subnacionales ejecutan el mayor porcentaje del presupuesto del país. He conducido personalmente más de 20 Consejos de Ministros Descentralizados para escuchar a las autoridades directamente, sus problemas y necesidades y establecer agendas de trabajo conjuntas.

Necesitamos continuar avanzando, entre ejecutivo y legislativo, en la consolidación del proceso de descentralización. En este sentido, me comprometo ante la Representación Nacional a presentar en esta Legislatura modificaciones al proceso de descentralización que ayude de manera efectiva

al crecimiento y a la inclusión, a dotar de mayores oportunidades, mejores servicios y una mejor calidad de vida a la población en nuestro país, que permita articular las políticas entre los tres niveles de gobierno.

Asimismo, la coyuntura actual nos obliga a revisar la forma en que los gobiernos subnacionales rinden cuentas al control político del Congreso de la República y a la Contraloría. Y lo debemos hacer de modo firme, respetando las reglas que la democracia impone, pero a la vez sin permitir que ninguna autoridad, en ninguno de los rincones del país, pueda aprovechar o defraudar la confianza que el pueblo le ha otorgado.

La lucha contra la corrupción debe también defender los recursos públicos de los embates de las organizaciones de lavado de activos y del crimen organizado que atenten contra los recursos de todos los peruanos.

Una reforma postergada a lo largo del tiempo pero cuya discusión es imperativa es cómo lograr una distribución de la renta, generada por la explotación de nuestros recursos naturales. En este sentido, el Ejecutivo presentará en los próximos 30 días un Proyecto de Ley que mejore la distribución del canon minero.

Hemos diseñado una política para mejorar la equidad en la distribución y uso del canon al interior de los departamentos productores para que todos los habitantes del mismo, puedan beneficiarse de la inversión pública con estos recursos.

La política exterior del Perú está alineada también con el objetivo de buscar posicionar al país como una potencia regional emergente.

La solución pacífica de la controversia con Chile, el acatamiento del fallo de La Haya y su pronta ejecución, una de las más rápidas en la historia de la Corte, constituye un ejemplo del Perú y Chile para el mundo, que abre espacio a una relación que profundice la confianza, la integración y la cooperación bilateral.

El nivel de nuestras relaciones con los otros países vecinos y de la región es también óptimo. Con esta ambición y fe en la integración es que trabajamos para fortalecer la Alianza del Pacífico.

En el último año, la Alianza ha dado pasos muy importantes para su consolidación, con la suscripción en febrero del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, a través del cual se han profundizado los beneficios comerciales entre sus miembros.

Hoy el Perú cuenta con 17 acuerdos comerciales vigentes, que cubren el 95% de nuestro comercio exterior. Esta cifra deberá incrementarse hacia el 2016 con la entrada en vigor de 6 nuevos tratados, 4 de los cuales están actualmente en negociación.

Compatriotas, hermanos y hermanas. Ancha munaska wayque panaykuna.

Estamos terminando el tercer año de gobierno, momento en el cual nos toca consolidar los avances y reforzar los logros alcanzados. Podemos por ello darle al Perú un mensaje de esperanza, de progreso y de confianza.

Hemos enfrentado el presente, para asegurar el futuro. Hemos atendido demandas históricamente insatisfechas y promovido un cambio cualitativo para un Perú que seguirá creciendo con mayor inclusión, con mayores derechos, con mayor bienestar y con proyección de largo plazo.

El Perú de hoy es un Perú mejor del que recibimos, porque asumimos el riesgo de cambiar. Porque apostamos por el crecimiento con inclusión. Porque apostamos por reformar los sistemas de salud, educación, seguridad y servicio civil, entre otros. Somos un país de gente valiente, que cree y quiere ser mejor.

El Perú de hoy tiene más esperanza porque invertimos en infraestructura como nunca se había hecho. Porque llegamos a sectores rurales, olvidados y discriminados y porque la educación y salud de nuestros peruanos más pequeños son nuestra más alta prioridad.

Hemos marcado la ruta para que en el Bicentenario de nuestra Independencia la pobreza extrema y la desnutrición crónica Infantil estén eliminadas en el Perú y podamos todos mirar hacia adelante en pie de igualdad.

Para esa fecha, por su Condición de alto desarrollo Humano, nuestro país debe ya formar parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Me comprometo a llevar esta propuesta al Acuerdo Nacional.

Este es un mensaje de confianza. Confianza en el Perú, en su gente, en cada peruano y peruana. Es un mensaje de confianza por lo que hemos hecho, que se expresa en mayor progreso y bienestar, pero también por lo que vendrá y por lo que lograremos todos. Trabajando juntos.

Confiamos en que las reformas en educación generarán mejores maestros, mejor remunerados y mejores alumnos que asumirán la conducción futura del país. Lo avanzado en salud permitirá que esta llegue a todos con buenos profesionales y mejores servicios. Un buen servicio civil generará un Estado eficiente, que presta servicios ciudadanos oportunos. Sabemos que hemos trabajado por el Perú y lo haremos mejor.

Nuestro gobierno seguirá trabajando cada día, con más fuerza por los peruanos y peruanas. Lo haremos sabiendo que la meta es el bienestar y el progreso de todos. Estamos dedicados a construir un camino irreversible hacia el desarrollo. Esa es nuestra ruta y nuestro norte.

Por el Perú y por cada uno de los peruanos y peruanas que aman, creen y trabajan por un país más grande.

Feliz día de la Patria

¡Que Viva el Perú!

Muchas Gracias